

Minuta de la cuarta sesión ordinaria de 2024

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del veinticinco de abril de dos mil veinticuatro tuvo verificativo, en modalidad a distancia, a través del uso de herramientas tecnológicas¹, la cuarta sesión ordinaria de dos mil veinticuatro de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos (CVOE).

La sesión virtual contó con la asistencia de las siguientes personas:

Consejeras y consejeros electorales

Erika Estrada Ruiz	Presidenta de la CVOE
Mauricio Huesca Rodríguez	Integrante de la CVOE
Sonia Pérez Pérez	Integrante de la CVOE
Ernesto Ramos Mega	Integrante de la CVOE
Bernardo Valle Monroy	Integrante de la CVOE

Partidos políticos

Andrés Sánchez Miranda	Partido Acción Nacional (PAN)
Christian Omar Castillo Triana	Partido Revolucionario Institucional (PRI)
Arturo Emiliano Rosas Ortega	Partido de la Revolución Democrática (PRD)
Yuri Pavón Romero	Partido Verde Ecologista de México (PVEM)

Funcionarias y funcionarios del Instituto

Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo
César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Gustavo Uribe Robles	Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC)
Cecilia Aída Hernández Cruz	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG)
Marco Antonio Vanegas López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)
Jesús René Quiñones Ceballos	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF)
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)
Paula Selene de Anda Fuentes	Encargada de Despacho de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD)
Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)
Álvaro Castañón Cuevas	Secretario Técnico de la CVOE

La consejera presidenta de la Comisión, Erika Estrada Ruiz, agradeció a las personas integrantes de la Red de Observación que siguieron la transmisión de la sesión.

¹ Aplicación *Microsoft Teams*.

Verificado el quórum, la consejera electoral Erika Estrada Ruiz dio formal inicio a la sesión con fundamento en los artículos; 46, fracción V y IX, así como 60 y 61, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento).

En ese sentido, derivado a la condición del secretario técnico que le impedía hablar de manera normal, la consejera Erika Estrada, presidenta de la Comisión, dio lectura a los puntos que integraron el orden del día y sometió a consideración de las consejeras y los consejeros integrantes de la Comisión el orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos correspondientes a la cuarta sesión ordinaria de 2024.

Se tomó la votación nominal correspondiente, aprobándose el orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos sometidos a consideración del órgano colegiado, de conformidad con el artículo 49, fracciones III, VII, VIII y X del Reglamento por unanimidad, resultando el acuerdo siguiente:

- **CVOE/012/2024.** Aprobación del orden del día correspondiente a la cuarta sesión ordinaria de 2024 de la Comisión Provisional de Organismos Externos, celebrada el jueves 25 de abril.

Una vez aprobado el orden del día por unanimidad, se desahogan los puntos del orden del día.

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la tercera sesión ordinaria de 2024 de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos.**

La consejera presidenta de la Comisión sometió a consideración el proyecto de minuta de la tercera sesión ordinaria de 2024. Al no haber intervenciones, se tomó la votación nominal correspondiente y, en consecuencia, fue aprobada por unanimidad.

En este sentido se instruyó enviar a la presidencia de este Instituto Electoral para su publicación y difusión en el portal de Internet institucional, en los plazos establecidos, resultando en el acuerdo siguiente:

- **CVOE/013/2024.** Aprobación del proyecto de minuta de la tercera sesión ordinaria de 2024 de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos.
- 2. Presentación del seguimiento de acuerdos aprobados en la tercera sesión ordinaria de 2024 de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento.**

La consejera presidenta de la Comisión, Erika Estrada Ruiz, solicitó al secretario técnico informar sobre el estado de los acuerdos aprobados por el órgano colegiado, los cuales se cumplieron en tiempo y forma.

La Comisión se dio por enterada del seguimiento de acuerdos. Al no haber intervenciones, se continuó con el desahogo del orden del día.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del segundo informe trimestral de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos de enero a marzo de 2024.

La consejera electoral presidenta de la Comisión intervino para comentar que el informe referido presenta las actividades realizadas en el periodo referido con el fin de dar cumplimiento a los objetivos estratégicos trazados por la Comisión.

Al respecto, resaltó los principales resultados:

- En seguimiento a la Vinculación con el Instituto Nacional Electoral se realizaron y enviaron 12 calendarios de las actividades de su Consejo General, la Junta General Ejecutiva, Comisiones, Comités y Grupos de Trabajo. De la misma manera, se remitieron 12 ediciones del Boletín Electoral, los cuales se difundieron por la cuenta ADMIN.
- Respecto de los trabajos para el cumplimiento del Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM, se llevaron a cabo siete reuniones; además, se presentaron tres listados de seguimiento y, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE), se atendieron diversas actividades.
- Sobre este último, la Dirección gestionó 272 solicitudes del INE (143 de conocimiento y 129 para su atención); y se efectuaron 292 consultas a la autoridad nacional.
- Asimismo, en el marco del proceso electoral, se realizaron 11 informes estadísticos del Sistema de Seguimiento de actividades del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 el Plan Integral y Calendarios de Coordinación.
- Se suscribieron tres convenios y, en el mismo número de instrumentos jurídicos, se dio acompañamiento a las áreas del instituto para su negociación. Además, se emitieron 14 opiniones de pertinencia.
- Adicionalmente, en cuanto a la vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, se realizaron actividades con el objetivo de compartir las experiencias del IECM con el Instituto Electoral del Estado de México y el Instituto Electoral de Coahuila.
- En cuanto a la vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil, se realizaron 13 eventos institucionales.
- En el periodo reportado, se dio acompañamiento a las personas integrantes de la Red de Observación del IECM y se organizaron cinco actividades cuyo objetivo fue su profesionalización.
- En el marco de la estrategia permanente de vinculación internacional, se destaca la reunión técnica que tuvieron las autoridades del IECM con la Misión de Observación de Expertas Internacionales con Perspectiva de Género del INE. También es importante mencionar la realización del Foro virtual “Avances y

desafíos de la participación política de la mujer en la región. Protocolos en contra de la violencia política en razón de género”, donde se reflexionó sobre la importancia del principio de la paridad en la vida política y, en particular, en las elecciones.

- En el ámbito del fortalecimiento de las relaciones de cooperación con órganos electorales extranjeros y la promoción del intercambio de buenas prácticas, el IECM formó parte de dos programas de observación y acompañamiento electoral: uno en El Salvador y otro en República Dominicana, ambos durante el mes de febrero.
- Finalmente, se realizaron varias actividades destacables durante el trimestre reportado, pero de estas se dará cuenta en los puntos 5 y 8 del orden del día.

La consejera presidenta de la Comisión sometió a consideración el segundo informe trimestral. Al no haber intervenciones, se tomó la votación nominal correspondiente y, en consecuencia, fue aprobada por unanimidad, resultando en el acuerdo siguiente:

- **CVOE/014/2024.** Aprobación del segundo informe trimestral de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos de enero a marzo de 2024.

4. Presentación del informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales.

La consejera presidenta de la Comisión solicitó al secretario técnico dar una breve cuenta del siguiente punto del orden del día.

El secretario técnico estableció que el informe da cuenta de 18 instrumentos jurídicos, de los cuales, 4 ya han sido suscritos en el periodo que se reporta y que corresponden con los siguientes:

1. El Convenio Específico de Coordinación y Colaboración en materia de conteo rápido institucional entre el IECM y el INE;
2. El Anexo Técnico al Convenio Específico de Coordinación y Colaboración en materia de conteo rápido institucional entre el IECM y el INE;
3. El Convenio de Coordinación entre el IECM, el Gobierno de la Ciudad de México y el INE; y,
4. El Convenio Específico de Colaboración entre el IECM y la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Facultad de Estudios Superiores Aragón.

Asimismo, existen seis instrumentos en proceso de suscripción, siete en gestión del área responsable, y uno cancelado.

Me permito informar que, en el marco del Convenio General de Apoyo y Colaboración entre este Instituto Electoral y el Colegio de Notarios, el martes 9 de abril se llevó a cabo un encuentro entre las autoridades de ambas instituciones para fortalecer los lazos de colaboración institucional.

Adicionalmente, les informo que esta Secretaría Técnica recibió una observación de fondo

por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos respecto del Convenio Específico de Colaboración entre este Instituto y la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, la cual ya fue atendida y circulada previamente entre los integrantes de este colegiado.

Al no existir más intervenciones, la Comisión se dio por enterada y se continuó con el siguiente punto en el orden del día.

5. Presentación de informes sobre el cumplimiento de actividades contempladas en el Programa de Trabajo de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos

- a) **Octavo informe sobre el avance del cumplimiento de actividades y plan integral del Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y sus Anexos**
- b) **Informe sobre el evento "Red Flag: La inteligencia artificial en el escenario Electoral".**
- c) **Informe final de la sexta edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest "La democracia a través de tu lente: ¡Exprésate en corto!".**
- d) **Informe sobre las actividades realizadas en el marco de la Estrategia de Vinculación con Universidades.**
- e) **Nota sobre el Foro "Avances y desafíos de la participación política de la mujer en la región. Protocolos en contra de la violencia política en razón de género".**
- f) **Nota sobre el avance de la organización de la Misión de Acompañamiento de Personas Observadoras y Visitantes Extranjeras en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.**

La consejera presidenta de la Comisión solicitó al secretario técnico dar una breve cuenta del contenido de los informes.

- a) **El Octavo informe sobre el avance del cumplimiento de actividades y plan integral del Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y sus Anexos** da cuenta de dos actividades:
 - Se trata de dos reuniones de trabajo entre el IECM y la Junta Local Ejecutiva en la Ciudad de México del INE, para la revisión de la Adenda Número Tres al Anexo Técnico Número Uno relacionado al Voto Electrónico; y
 - La tercera actividad es el Seguimiento al Plan Integral a través del SIVOPLE.
- b) **El Informe sobre el evento "Red Flag: La inteligencia artificial en el escenario Electoral"** da cuenta del evento que contó con la participación de Marcela Ríos Tobar, Directora Regional para América Latina y el Caribe de IDEA Internacional y de usted, presidenta.

Éste se realizó el lunes 18 de marzo de 2024 de manera virtual, y se exploraron los riesgos y dilemas éticos asociados con el uso de la inteligencia artificial en la política y su incidencia en la equidad de la contienda electoral.

- c) **El Informe final de la sexta edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest “La democracia a través de tu lente: ¡Exprésate en corto!”** ofrece detalles de la ceremonia de premiación. El evento se llevó a cabo el miércoles 27 de marzo de 2024 en la Cineteca Nacional de las Artes y se proyectaron los seis cortometrajes ganadores.
- d) **El Informe sobre las actividades realizadas en el marco de la Estrategia de Vinculación con Universidades** reporta las 10 actividades realizadas en el marco de la Estrategia de Vinculación con Universidades.
- e) **La Nota sobre el Foro “Avances y desafíos de la participación política de la mujer en la región. Protocolos en contra de la violencia política en razón de género”** informa sobre el foro que se organizó en colaboración con la Fundación Haciendo Ecuador y la organización La Política es Asunto de Mujeres. En el evento virtual se reflexionó sobre los “Avances y desafíos de la participación política de la mujer en la región. Protocolos en contra de la violencia política en razón de género” y se contó con la participación de especialistas de Chile, Ecuador, Bolivia y México.
- f) **La Nota sobre el avance de la organización de la Misión de Acompañamiento de Personas Observadoras y Visitantes Extranjeras en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024** reporta los avances alcanzados en la organización de la Misión de Acompañamiento 2024, particularmente en sus componentes más importantes como son la integración del grupo experto, tanto nacional como internacional; la contratación de los servicios necesarios para el desarrollo de los trabajos de la Misión; la agenda de actividades y detalles logísticos para garantizar su desarrollo.

La consejera presidenta de la Comisión sometió a consideración los informes presentados. Al no haber intervenciones, la Comisión dio por recibidos los informes.

- 6. **Presentación del informe sobre la participación del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez en la Misión de Observación Electoral Internacional con motivo de las Elecciones Presidenciales en El Salvador de 2024.**

La consejera presidenta de la Comisión sometió a consideración el informe presentado. Al no haber intervenciones, la Comisión lo dio por recibido.

- 7. **Presentación del informe sobre la participación del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez en la Misión de Observación Electoral Internacional con motivo de las Elecciones Municipales en República Dominicana de 2024.**

La consejera presidenta de la Comisión sometió a consideración el informe presentado. Al no haber intervenciones, la Comisión lo dio por recibido.

8. Presentación del Informe final sobre las Giras de Trabajo al Extranjero en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

La consejera presidenta de la Comisión intervino para comentar que el presente informe ofrece un resumen detallado de las actividades llevadas a cabo por las personas consejeras durante las giras de trabajo al extranjero, realizadas entre marzo y abril, en nueve ciudades de los Estados Unidos.

En este contexto, se describe minuciosamente cada una de las rutas seguidas y las actividades desarrolladas para destacar los diversos aspectos y la cambiante diversidad de la comunidad chilanga, según la ciudad de origen. En la sección final del informe se presentan los resultados obtenidos y se identifican áreas de oportunidad. Es importante destacar que los resultados de cada actividad no solo se reflejaron en el fortalecimiento de la base de contactos "Voto Chilango", sino que también se consolidaron vínculos más estrechos con las autoridades consulares, dando lugar, en algunos casos, a una colaboración institucional renovada. Además, se sumaron aliados estratégicos en cada una de las ciudades, incluyendo a más de 40 nuevos contactos interesados en trabajar de manera coordinada con el instituto para promover los derechos electorales de la diáspora.

En términos generales, la ciudadanía residente en las ciudades visitadas demostró un gran interés y agradecimiento hacia el IECM por establecer un contacto directo con la comunidad. Se subrayó la importancia de que este acercamiento no se limite únicamente a cada proceso electoral, sino que sea continuo y permanente, con el objetivo de desarrollar mecanismos de participación más sólidos y duraderos.

Adicionalmente, les informo que la secretaría técnica recibió una observación de fondo por parte de la Oficina del Consejero Ernesto Ramos Mega con el objeto de especificar la reunión comunitaria celebrada en la paletería Michoacana de Las Vegas, que ya fue atendida y circulada previamente entre los integrantes de este colegiado.

Posteriormente, el consejero electoral Ernesto Ramos Mega comentó que el tema no era directamente sobre la reunión en la paletería -siendo ésta una solución de parte de la comunidad migrante- el verdadero problema es la relación con el consulado en Las Vegas, quien negó el espacio en el último momento, lo cual se debería enfatizar como Instituto Electoral ante el INE y ante las autoridades que correspondan para que no vuelva a suceder y para que se tomen las previsiones necesarias, pues no sólo afecta a la autoridad electoral, sino también a los connacionales en el extranjero, específicamente en el estado de Nevada.

La consejera presidenta de la Comisión señaló que se hará el vínculo correspondiente con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior para hacerle llegar las impresiones de las y los consejeros respecto de las visitas y la atención que se recibió por parte de los consulados, haciendo hincapié en la afectación que se podría originar a las personas que están

esperando atención por parte de las distintas autoridades del estado mexicano y las visitas de retroalimentación. Indicó que las autoridades electorales tienen que ser capaces de vincularse con otras autoridades del estado mexicano y, además, deben de reflejar el interés por colaborar con las autoridades democráticas

Al no haber intervenciones, la Comisión lo dio por recibido el informe.

9. Asuntos generales

La consejera presidenta de la Comisión consultó a las personas integrantes de la Comisión si tenían algún asunto general que presentar.

Al no haber intervenciones, la presidenta de la Comisión apuntó un tema como asunto general, relacionado con la presentación del informe que da cuenta de su participación en el Programa de Personas Observadoras Electorales con motivo de las Elecciones Municipales en República Dominicana, celebradas el 18 de febrero 2024. Sobre el cual destacó que las misiones de observación electoral desempeñan un papel crucial en la promoción de la transparencia y la integridad de los procesos electorales.

Al monitorear aspectos clave como el registro de votantes, las actividades de campaña, los procedimientos electorales y el conteo de votos, los observadores pueden ayudar a detectar e impedir, en algún momento, irregularidades y proponer áreas de mejora, proporcionan una evaluación independiente del proceso electoral y se contribuye también a generar confianza pública de las instituciones democráticas contribuyendo al desarrollo de sistemas electorales más efectivos e inclusivos.

Construir cooperación y solidaridad internacional al participar en misiones de observación electoral, como en la que la consejera participó, permite a personas y organizaciones de distintos países colaborar y compartir experiencias en la promoción de valores y prácticas democráticas.

Concretamente, en el caso de las elecciones observadas, la consejera hizo recomendaciones puntuales en el informe presentado respecto de brindar mayor certeza al marco jurídico en materia de financiamiento público, especialmente para obligar a que los partidos políticos, candidatas y candidatos presenten sus informes obligatorios y de gastos al inicio y cierre de las campañas.

En el documento presentado por la consejera presidenta de la Comisión también se pueden encontrar sugerencias para incrementar la representación política de las mujeres, como aplicar el principio de paridad, tanto en las listas plurinominales como de forma horizontal en las candidaturas uninominales.

Igualmente, ante el desafío del desinterés en la observación electoral, instó a la autoridad a analizar las razones de la baja participación, de manera que se tomen medidas para incentivar esa participación. Se trata de ejercicios democráticos de intercambio para salvaguardar la democracia, proteger los derechos humanos, fortalecernos entre

instituciones electorales y prevenir conflictos, así como promover la cooperación internacional para tener procesos democráticos transparentes e inclusivos

Al no haber más intervenciones ni más temas por desahogar, se declaró por concluida la cuarta sesión ordinaria de la CVOE, a las catorce horas con trece minutos del día de su inicio.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación firman, de manera electrónica, la consejera y los consejeros electorales que participaron en ella, asistidos por el secretario técnico de la CVOE, con fundamento en los artículos 6, 7, 8 y 10 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la suscripción de Actos o Documentos Institucionales del IECM.

**Erika Estrada Ruiz
Consejera Electoral
Presidenta de la CVOE**

**Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral
Integrante de la CVOE**

**Sonia Pérez Pérez
Consejera Electoral
Integrante de la CVOE**

**Ernesto Ramos Mega
Consejero Electoral
Integrante de la CVOE**

**Bernardo Valle Monroy
Consejero Electoral
Integrante de la CVOE**

HOJA DE FIRMAS